



ACUERDO POR LA EXCELENCIA EDUCATIVA 2016

La Secretaría de Educación de Itagüí y el colegio Instituto Cristo Rey, ubicado en el municipio de Itagüí del Departamento de Antioquia, suscriben el presente Acuerdo por la Excelencia Educativa con el propósito de presentar las acciones propuestas para mejorar los procesos y resultados institucionales según el Índice Sintético de Calidad Educativa, con la Ruta hacia la excelencia y la Ruta de convivencia propuestas en el Día E del presente año.

Nuestra Ruta hacia la Excelencia educativa

Preescolar/Primaria
 Secundaria
 Media

Las etapas que seguiremos hacia la Ruta de la excelencia son:

1. PLANEAR

- Programar durante el año los cambios y ajustes a los diseños curriculares en las áreas de matemáticas y lengua castellana.
- Capacitaciones a los maestros en procesos lectores, escritores y de solución de problemas, en evaluación por competencias y en el conocimiento de los componentes y preguntas tipo saber en cada una de las áreas.
- Organizar acuerdos y planes de mejoramiento

2. HACER

- Realizar los cambios y ajustes en las áreas de matemáticas y lengua castellana.
- Ejecutar el plan de capacitación de los maestros.
- Ejecutar los planes de mejoramiento y los acuerdos del "Día E"

3. VERIFICAR

- Hacer seguimiento a los cambios y ajustes de los planes de área.
- Hacer seguimiento al plan de capacitación.
- Hacer seguimiento al plan de mejoramiento y a los acuerdos establecidos

4. ACTUAR

- Realizar planes de mejoramiento y/o acciones de mejora.

Componentes ISCE	Acciones para mejorar
Progreso	Fortalecer el trabajo sobre competencias en cada una de las áreas, haciendo énfasis en los procesos lectores, escritores y solución de problemas que permitan reducir entre un 5% y 10% de estudiantes en el nivel de desempeño insuficiente y aumentar en el nivel avanzado el mismo porcentaje.
	Trabajar en toda las áreas preguntas tipo saber

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



	<p>donde los estudiantes determinen las respuestas o claves correctas, las competencias y los componentes que se trabajan para garantizar una adecuada preparación y unos mejores resultados en el ISCE.</p> <p>Involucrar y motivar a estudiantes y las familias para que participen de los diferentes semilleros que les permitan mejorar las deficiencias que puedan presentar en cada una de las áreas.</p>
<p>Desempeño</p>	<p>Implementar actividades donde se involucre el manejo de las tics, el juego como herramienta de aprendizaje, la lectura y el refuerzo de la ortografía que les permita aumentar su léxico y conocimiento a través del fortalecimiento del proyecto lector por áreas, la investigación cómo proceso que garantiza el refuerzo de las áreas; permitiendo aumentar en 15 puntos el promedio en los resultados del ISCE.</p> <p>Generar actividades de retroalimentación de los temas que presentan mayor dificultad y generar espacios de sensibilización a estudiantes y las familias, frente a la responsabilidad de tener hábitos y horarios de estudio que garanticen unos mejores resultados.</p> <p>Conformar equipos interdisciplinarios que lideren programas de recuperación con estudiantes de bajo rendimiento y trabajar con actividades que permitan fortalecer la evaluación por competencias en todas las áreas, haciendo más énfasis en matemáticas y lengua castellana.</p>
<p>Eficiencia</p>	<p>Hacer un trabajo continuo entre familia, alumnos, docentes y directivas que permita el mejoramiento en las diferentes áreas, generando actividades tipo simulacro en pruebas saber desde lo lúdico e investigativa, con estudiantes que estén presentando bajo rendimiento en cada una de las áreas.</p> <p>Promover el desarrollo de un aprendizaje activo incentivándolo para que se integre y participe en actividades y semilleros extra clases y extracurriculares que le permitan lograr una mejor comprensión de las áreas.</p> <p>Asignar padrinos (madrinas) a estudiantes que presenten dificultades en las áreas para que les ayuden a reforzar las diferentes temáticas y puedan superar dichas deficiencias.</p>

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



<p>Ambiente escolar</p>	<p>Garantizar por parte de los maestros la utilización de metodologías y didácticas que permitan los aprendizajes en las diferentes áreas y el uso constante de palabras positivas y de motivación que refuercen la autoestima de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan mayores dificultades en lo académico y lo comportamental.</p>
	<p>Hacer actividades que fomenten la convivencia y el trabajo en equipo, permitiendo consolidar la solidaridad entre todos y hacer seguimiento a las actividades y conflictos que se presenten en el aula de clase para hacer intervención oportuna.</p>
	<p>Generar en el aula de clase ambientes propicios para el respeto, la convivencia, la responsabilidad y el bienestar de los estudiantes que garanticen la armonía entre todos los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje</p>
	<p>Fortalecer el trabajo de valores institucionales que permita a estudiantes y padres de familia, establecer una comunicación asertiva y la tranquilidad de un ambiente escolar que redunde en beneficio del aprendizaje en todas las áreas.</p>

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



Nuestras Ruta de convivencia

Acción para mejorar el ambiente de aula en nuestro salón de clases:

Reconocer las dificultades del aula, para hacer actividades donde se promueva la sana convivencia y los valores con los demás estudiantes.

Mejorar la participación de los estudiantes generando espacios de confianza y de carácter afectivo.

Hablar con el estudiante de cómo se siente en el colegio y motivarlo para que solucione sus problemas con el otro.

Detectar estudiantes que lideran negativamente al grupo y buscar canales de solución pacífica.

Crear espacios de diálogo y de interacción entre los estudiantes proyectando siempre una sana convivencia.

Metas de competencia ciudadana	Acciones a realizar
<p>Desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas y emocionales</p>	<p>Crear espacios de interacción como debates, mesas redondas, puestas en común de temas específicos donde cada estudiante pueda desarrollar las competencias comunicativas, cognitivas y emocionales.</p> <p>Realizar talleres sobre el fortalecimiento de la auto-estima y la comunicación asertiva que permite en el estudiante el desarrollo de su inteligencia emocional</p>
<p>Construcción de convivencia y paz</p>	<p>Crear espacios de diálogos y debates que permitan mejorar la convivencia a nivel familiar, grupal e individual, implementando acciones de escucha y de respeto con el otro.</p> <p>Trabajar los conflictos a través de la mediación aprendiendo a analizarlos y valorar el rol que desempeña cada persona, fortaleciendo los valores institucionales que les permitan vivir en armonía.</p> <p>Fortalecer las consejerías de grupo mediante la realización y estructuración de un pacto y/o código de norma para la sana convivencia en el aula de clase y en la institución que sea reconocido e interiorizado por todos, para minimizar los conflictos que se puedan presentar en los estudiantes debido a u proceso de formación en que se encuentran.</p>

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



Participación y responsabilidad democrática	Recuperar los espacios de democracia de los estudiantes, donde se fortalezca las competencias ciudadanas mediante actividades que permitan el debate, la participación y argumentación frente a las situaciones sociales, culturales, educativas y personales que viven.
	Concientizar a los estudiantes sobre el liderazgo, la responsabilidad y la participación mediante el fortalecimiento de las monitorías, los representantes de grupo y el trabajo del gobierno escolar que les permita fortalecer la participación democrática.
Valoración de las diferencias humanas	Promover el respeto por la diferencia a través de campañas y el trabajo en equipo.
	Fomentar el respeto y la tolerancia por la diferencia de género, racial, de credo, de personas, cultural y de personas discapacitadas, mediante el trabajo continuo y el conocimiento de la normatividad vigente (Ley 1620 y decreto. 1965).

En fe de lo anterior, suscriben el presente Acuerdo a los 25 días de Mayo de 2016; JAIME HUMBERTO MEJIA JARAMILLO, Rector (a) del colegio INSTITUTO CRISTO REY y GUILLERMO LEON RESTREPO OCHOA, Secretario (a) de Educación de ITAGUI.

Firma Rector (a)

Firma Secretario (a)

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.